

Acta de la **Junta Ordinaria de la Escuela de Ingeniería Informática** de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el **viernes, 21 de febrero de 2025**, a las 11:00, de forma presencial.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la directora.
3. Plan de Organización Docente del curso 2025/2026. Acuerdos que procedan.
4. Asuntos de trámite. Acuerdos que procedan.
5. Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS Y ASISTENCIA

PRESIDENTA: Quintana Domínguez, Francisca (ATC)

SUBDIRECTORES:

Cuenca Hernández, Carmelo. (ATC) ✓
Hernández Sosa, José Daniel (CCIA) ✓
Lorenzo Navarro, José Javier (CCIA) ✕
Domínguez Brito, Antonio C. (ATC) ✓
Santana Jaria, Oliverio Jesús (CCIA) ✓

SECRETARIA: Afonso Suárez, M. Dolores (CCIA)

PROFESORADO

- Afonso Suárez, María Dolores (CCIA) ✓
- Alemán Flores, Miguel (CCIA) ✓
- Benítez Díaz, Domingo Juan (ATC) ✓
- Carmona Duarte, María Cristina (ATC) ✕
- Carreras Riudavets, Francisco Javier (LSI) ✓
- Castrillón Santana, Modesto Fernando (CCIA) ✓
- Cuenca Hernández, Carmelo. (ATC) ✓
- Domínguez Brito, Antonio Carlos (ATC) ✓
- Duque Martín de Oliva, Juan de Dios (LSI) ✕
- Fernández García, Enrique (ATC) ✓
- Fortes Gálvez, José (LSI)
- García Quesada, Jesús (CCIA)
- García Rodríguez, Carmelo Rubén (CCIA) ✓
- García Rubiano, Jesús (FA) ✕
- González de la Rosa, María del Pilar (FI) ✕
- González Domínguez, José Daniel (LSI) ✓
- Guerra Artal, Cayetano (CCIA) ✓
- Hernández Figueroa, Zenón José (LSI) ✓
- Hernández Sosa, José Daniel (CCIA) ✓
- Hernández Tejera, Francisco Mario (CCIA) ✓
- López Brito, María Belén (MA) ✓
- Lorenzo Navarro, José Javier (CCIA) ✕
- Mayor González, Octavio (LSI) ✕
- Medina Rodríguez, Pedro (ATC) ✓

- Monzón López, Nelson Manuel (CCIA) ✓
- Nieves Rodríguez, Julia (OE) ✓
- Padrón Morales, Gabino (CCIA) ✓
- Pérez Aguiar, Miguel Ángel (LSI) ✕
- Plácido Castro, Ana María (CCIA)
- Quesada Arencibia, Francisco Alexis (CCIA) ✓
- Quintana Domínguez, Francisca C. (ATC) ✓
- Rodríguez Del Pino, Juan Carlos (LSI) ✓
- Salgado De La Nuez, Agustín (CCIA) ✓
- Sánchez Medina, Agustín Jesús (OE) ✓
- Sánchez Medina, Javier Jesús (CCIA) ✓
- Sánchez Pérez, Javier (CCIA)
- Santana Jaria, Oliverio Jesús (CCIA) ✓
- Santos Espino, José Miguel (CCIA) ✓
- Trujillo Pino, Agustín R. (CCIA) ✓

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN, Y DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

- Rodríguez Guerra, María Teresa ✓
- Romero Angulo, María Teresa ✓
- Sánchez Brito, Rosario Mónica

ADMINISTRADORA DEL EDIFICIO

- Monzón Santana, Lidia Esther ✓

JEFE DE BIBLIOTECA

- Canella Prieto, Alfonso ✕

ESTUDIANTES - GII

- Alejo Santana, Alejandro ✓
- Álvarez-Buylla Parra, Yeray ✕
- Aparicio González, Antonio
- Díaz Martel, Daniel ✓
- García Agrelo, Diego ✓
- García Quintero, Gara
- González Ramírez, Sara ✓



- Hernández Viera, Gabriel ✓
- López García, Gabriel ✓
- Muñoz Sanz, Luis ✓
- Ortiz Viera, Carlos Kilian
- Sánchez Castellano, Álvaro
- Sosa Domínguez, David ✓
- Suárez Martel, David
- Viera Ruiz, Alejandro ✓

- Wood Santana, Héctor ✓

ESTUDIANTES - GCID

- Almeida Quesada, Raquel ✓
- Amador Hidalgo, Hugo ✓
- Suárez Mendoza, Susana

LEYENDA: ✓ = asiste;

presenta justificación de ausencia

sin marcar = no asiste



DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión presencial de la Junta de la Escuela de Ingeniería Informática (EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a las 11:00 horas. Actúan: como presidenta, la Directora de la EII, Dña. Francisca Quintana Domínguez y como secretaria, la secretaria de dicho centro, Dña. María Dolores Afonso Suárez.

Revisión de los puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

El acta de la sesión anterior, celebrada el **11 de febrero de 2025 en sesión ORDINARIA** se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la directora.

La presidenta informa sobre los acontecimientos destacados en el centro desde el último informe y las comunicaciones enviadas por correo:

- De acuerdo con el compromiso establecido en la última junta de centro, de contactar con el Campus Virtual para indagar sobre los errores de la plataforma que han experimentado los profesores de las asignaturas de programación, el responsable me ha indicado que estos se deben a ajustes en el contrato con Amazon Web Services, donde actualmente se encuentra alojado el servicio. Dichos ajustes responden a cambios en las condiciones económicas. Se han probado distintas configuraciones y tendremos que comprobar si se ajustan a nuestras necesidades.
- El pasado sábado asistí al Solemne Acto de Investidura de Nuevos Doctores en el que se concedió la Medalla de la ULPGC a nuestro compañero, el catedrático Antonio Falcón Martel.
- Hemos mantenido diversas reuniones con el nuevo próximo equipo de dirección.
- He asistido a la reunión con la Vicerrectora de Comunicación y Proyección Universitaria, y sus directores de área, en la que nos comentaron sobre su trabajo actual y futuro y nos consultaron las necesidades del centro.
- El próximo 24 de febrero asistiré a una reunión del Consejo de Gobierno.
- Tenemos los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el centro y los títulos. La presidenta comenta en detalle estos



resultados, los cuales se pueden consultar en el ANEXO I del presente documento del acta.

- Los paneles de acreditación que nos han evaluado en las distintas acreditaciones nos han señalado como oportunidad de mejora el aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con el centro y los títulos. Aunque hemos intentado varias estrategias, ninguna nos ha funcionado. Desde hace tiempo, estamos intentando poner en marcha una nueva: el sorteo de tarjetas regalo. Para ello, ya hemos consultado con el gerente y la directora del Servicio Jurídico y tenemos su beneplácito. También con el Gabinete de Evaluación Institucional, que serían los encargados de realizar el sorteo. Es posible que debamos trasladar dinero entre capítulos para poder ejecutarlo. En cualquier caso, lo haremos asegurándonos previamente de que este trasvase de dinero sea correcto para tal fin.

Finalmente, la presidenta cede la palabra a los asistentes que realizan algunos comentarios.

El profesor D. Gabino Padrón señala que, considerando la experiencia del Departamento de Informática y Sistemas en este tipo de asuntos, es fundamental ser muy meticuloso con los movimientos de dinero entre capítulos. Lo adecuado sería remitir un escrito al gerente que se desea realizar una modificación presupuestaria. La presidenta responde que ya se han reunido con el gerente y servicios jurídicos, con lo cual por ese lado queda correcto. Así que lo siguiente sería averiguar cuál es el capítulo al que hay que realizar el trasvase. Tras varias conversaciones con el Delegado del Rector en Planificación económica, parece que será el capítulo 2, aunque puede sea el capítulo 4. Antes de realizar el movimiento nos aseguraremos. También redactamos un documento que revisó la Directora de los Servicios Jurídicos sobre las bases del sorteo para que todo el proceso sea correcto.

El representante de los estudiantes D. Alejandro Viera Ruiz agradece a la presidenta su labor en la dirección del centro y lo hace extensible al equipo de dirección. Comenta además que por parte de los estudiantes hay iniciativas que les gustaría poner en marcha y contar con el nuevo equipo de dirección.

Finalmente, la presidenta, directora de la EII, dedica unas palabras de agradecimiento a todos: su equipo; el personal técnico, de gestión, y de administración y servicios; los departamentos con los que ha colaborado y el profesorado del centro, por su colaboración e implicación con la dirección de la EII en estos últimos cuatro años.

3. Plan de Organización Docente del curso 2025/2026. Acuerdos que procedan.

La presidenta de la sesión cede la palabra al Subdirector de Ordenación



Académica, D. Antonio Carlos Domínguez Brito, quien expone y comenta el calendario del Plan de Organización Docente y las modificaciones al calendario del curso 2025/2026 propuestas por el centro. Estas modificaciones fueron aprobadas en las reuniones de las Comisiones de Asesoramiento Docente (CADs) de las titulaciones de la EII celebradas el pasado miércoles, 19 de febrero.

Tras ceder la palabra a los asistentes, la presidenta propone aprobar la adaptación del calendario al centro. Llevada a votación esta propuesta es aprobada por asentimiento.

Los documentos expuestos se pueden consultar en el ANEXO II del presente documento de acta.

A continuación, el Subdirector de Ordenación Académica informa sobre el número de tutores del Programa de Mentoría propuestos por el Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica, un total de 7 tutores. El Subdirector plantea la distribución de estos tutores entre las titulaciones de la EII:

- GII: 4 profesores tutores, 200 estudiantes de nuevo ingreso (mismo número que en el curso 2024/2025)
- GCID: 2 profesores tutores, 75 estudiantes de nuevo ingreso (1 profesor tutor más que en el curso 2024/2025)
- GIFM: 1 profesor tutor, 50 estudiantes de nuevo ingreso (mismo número que en el curso 2024/2025)

Esta distribución se aprobó previamente en las CADs celebradas el pasado miércoles, 19 de febrero.

Tras ceder la palabra a los asistentes, la presidenta propone aprobar la distribución de profesores tutores. Llevada a votación esta propuesta es aprobada por asentimiento.

Finalmente, el Subdirector informa sobre los grupos de tutela de Prácticas Externas propuestos por el Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica. De forma concreta: 4 grupos de tutela para el Grado en Ingeniería Informática y 3 grupos de tutela para el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos.

4. Asuntos de trámite. Acuerdos que procedan.

La presidenta indica que el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Canarias ha requerido un informe sobre las asignaturas de los grados en Ingeniería Informática y en Ciencia e Ingeniería de Datos. En concreto, solicitan la tabla de reconocimiento entre asignaturas. Esta tabla de



reconocimiento se ha venido aplicando, reconociendo asignatura por asignatura dentro de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, y está publicada en la web del centro. La presidenta propone formalizar el reconocimiento de asignaturas entre ambos grados. Tras presentar la tabla de reconocimiento, propone su aprobación, la cual es aprobada por asentimiento.

El documento expuesto se puede consultar en el ANEXO III del presente documento de acta.

5. Ruegos y preguntas.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica

Francisca Quintana Domínguez

María Dolores Afonso Suárez

Presidenta

Secretaria



ANEXO I



Resumen de encuestas de satisfacción de los estudiantes con el centro y con la titulación, en el curso 2023-2024

	GII	GCID	GIFM
Población	649	191	46
Muestra	60	12	5
% Participación (%)	9,2%	6,3%	10,9%
Centro: Dimensión mejor valorada	C1	C1	C1
Centro: Dimensión peor valorada (*)	C3, C4	C4	C7 (3,75)
Título: Dimensión mejor valorada	T5	T5	T9
Título: Dimensión peor valorada (*)	T3	T1, T2	T2 (3,6)

(*) Valoración menor que 3

	GII	GCID	GIFM
Valoración general de la titulación (solo dimensión T9)	3,57	3,50	4,4
Media valoración del centro	3,2	3,4	4,2
Media valoración del título	3,4	3,3	4,4

Dimensiones:

- C1. Información ofrecida por el centro
- C2. Acciones de orientación
- C3. Sistemas de participación
- C4. Desarrollo de mejoras en el Centro
- C5. Gestión de los servicios administrativos
- C6. La oferta formativa del centro
- C7. Las actividades culturales y de extensión universitaria
- T1. Los contenidos del plan de estudios del título
- T2. Organización del plan de estudios
- T3. Coordinación del profesorado
- T4. Recursos online para la docencia
- T5. Desarrollo de los programas de movilidad
- T6. Los conocimientos adquiridos en general
- T8. Recursos materiales e infraestructuras (si procede)
- T9. Valoración general de la titulación



ANEXO II



CALENDARIO PROVISIONAL DE FASES PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO 2025-26

Responsable <i>a quien se dirige o gestión a realizar</i>	Actuación de cara el POD 2025-26	Fecha Inicio	Fecha fin
OA	Generar expedientes en Gestiona para el POD 2025/26 con Centros y Departamentos. Comunicar número de expedientes a estas unidades. Generación y carga del borrador de calendario de fases del 2025/26. Una vez revisado enviar a su publicación en BOULPGC. Comunicar a Investigación fecha de publicación de datos del Potencial Docente del profesorado para incorporar la Productividad destacada	01/11	15/12
Gestión Académica (cambios respecto al plan docente curso actual) A Ordenación Académica	Comunicar a Ordenación Académica y grabar en aplicativo cursos que comienzan (por nuevas titulaciones o por cambio de plan en titulaciones) y cursos que entran en extinción en las titulaciones	15/11	15/12
Centros (para nuevas asignaturas) a Departamentos y a Ordenación Académica (OA)	Solicitud a los departamentos de propuesta justificativa para asignación de nueva asignatura del siguiente curso a ámbito de conocimiento	01/12	30/01
	Asignación justificada a área de conocimiento del ámbito y distribución de horas en las distintas actividades docentes en asignaturas (sólo nuevas asignaturas). Comunicación a los departamentos implicados. Comunicación a OA para la carga de dicha asignación.		
OA Carga en aplicativos y comunicación a centros	Carga provisional y comunicación para revisión a los centros del Borrador de calendario académico curso 2025/26. Actualizar Calendario de fases publicado BOULPGC si hubiera cambios.	15/02	
	Carga en ULPGes de las asignaciones a área y de las horas por tipo de actividad (asignaturas nuevas)	15/01	01/03
	Propuesta a centros y actualización en ULPGes para 25/26 de: Grupos de tutela de prácticas externas; Número de tutores programa Mentor; y Vinculación/desvinculación a asignaturas maestras. Asignaturas optativas con pocos estudiantes. Adecuación del número de grupos en función de la matrícula de los últimos cursos	15/01	01/03
Centro (para las asignaturas ya implantadas) Fase 0 POD-C ¹ : revisión y propuesta a OA	Cambios en distribución de horas en las distintas actividades docentes en asignaturas (apoyadas en memoria de verificación)	15/01	01/03
	Cambios en la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento		
	Adaptación y comunicación a OA del calendario general a las titulaciones del centro, si fuera el caso, que lo cargará en ULPGes (indispensable para que se puedan grabar en el aplicativo de HORARIOS ULLPGC)		
Centro Elección y carga en ULPGes por parte del centro	Coordinador titulación (curso 2025/26)	15/02	15/03
	Coordinador y tutores de Prácticas Externas y coordinador de TFT (curso 2025/26)		
	Tutores mentores (curso 2025/26) carga en Comisiones de Centro-Tutores Programa Mentor		
Centro (realización, comienzo de carga en aplicativos y comunicación a Departamentos) Fase 1: POD-C ¹	Horario por titulación (carga hasta aprobación POD-C)	15/03	15/04
	Asignación de espacios, según horario, para cada actividad docente y grupo. (carga hasta aprobación POD-C)		
	Calendario de exámenes (carga hasta aprobación POD-C)		
OA a Consejo de Gobierno	Directrices para la realización de los proyectos docentes de las asignaturas de las diferentes titulaciones del centro, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y la memoria de verificación, pero también claridad y simplificación		
OA a Consejo de Gobierno	Calendario académico curso siguiente incluyendo adaptaciones de los centros	01/02	01/03
Centro a Departamento y a OA	Comunicación de docencia preasignada (doctorado, máster no habilitante), Mentores, Coordinadores de titulación, docencia en prácticas externas y coordinación de TFT	15/02	31/03
Departamento/Centro a Personal Docente (por Gestiona, en el procedimiento que establezca)	Tramitación de Venia Docente de centros adscritos (EUTL), por convenio (Confucio, ICALPA, Procura,...), Teleformación.	15/02	15/04
Departamento Carga en ULPGes	Responsable área (curso 2025/26), si lo hubiera	15/02	15/04
	Docencia preasignada de máster y doctorado comunicada por el centro	01/04	15/04
OA a PDI	Publicación de datos del Potencial Docente del PDI para el curso académico 2025/26 (MiULPGC->Mi Potencial Docente)	20/03	
	Periodo de reclamación del Potencial Docente (por ticket a la unidad responsable de la información?)	20/03	05/04
Departamento Fase 1 POD-D ² : Asignación y carga de docencia	Designación y carga de la coordinación de asignaturas y responsables de prácticas de laboratorio (al menos 15 días antes de la fecha límite de entrega de proyectos docentes)	05/04	01/06
	Asignación a grupos de docencia de profesores y VD ya incluidos en el POD-D. Carga en ULPGes por parte de Departamento		

¹ Plan de Ordenación Docente del Centro.

² Plan de Ordenación Docente del Departamento



	Solicitud y registro del horario de tutoría del docente para el siguiente curso académico		
Departamento <i>Fase 2 POD-D²: Aprobación Proyectos Docentes y otros trámites</i>	Aprobación de los Proyectos Docentes (realizables aun cuando no esté completo el equipo docente de la asignatura)		
	Tramitación, en su caso, del resto de Venias Docendi. Carga de la docencia de las VD a medida que vayan llegando aceptadas		
	Tramitación, es su caso, de las reasignaciones temporales de docencia.		
Departamento <i>a Personal Docente (por Gestiona, en el procedimiento que establezca)</i>	<i>Solicitudes a Personal Docente de renovación y nuevas contrataciones PS para el curso 2025/26. Carga de la docencia a medida que vayan apareciendo en el aplicativo</i>	15/05	10/06
Departamento <i>a VOAPI (Gestiona V06, Necesidades docentes 2024/25)</i>	<i>Comunicación al VOAPI de las necesidades docentes no cubiertas teniendo en cuenta las VD y las solicitudes a Personal Docente.</i>	15/05	10/06
Centro <i>Fase 2 POD-C: publicación</i>	Aprobación, carga y publicación de Proyectos Docentes	01/06	30/06
	Aprobación, carga y publicación de Horario y calendario de exámenes de cada titulación		
Centros y Departamentos <i>Comisiones</i>	Actualización de sus Comisiones para el 2025/26 del POD	01/06	15/10

Semana santa es del 14 al 20 de abril de 2025



CALENDARIO ACADÉMICO PROVISIONAL 2025/2026

Aprobado en Consejo de Gobierno XX.XX.2025

Exposición de motivos

El presente documento detalla el calendario académico para el curso 2025/2026 de las titulaciones oficiales de Grado, Máster y Doctorado impartidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los calendarios presentados se adaptan a las características propias de cada nivel de enseñanza, pero con cierta flexibilidad para la adaptación calendario a las peculiaridades de cada titulación. En el anexo se añade también la especificación relativa a la docencia No Presencial impartida en la estructura de Teleformación. Al pie de cada calendario se incorpora los periodos de vacaciones contemplados para el curso 2025/25.

El artículo 4.4 Real Decreto 1125/2003 establece que la asignación de a cada materia se plantea considerando un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo sus estudios, durante un rango de semanas (36-40), que el artículo 3 Reglamento para la Elaboración de Títulos Oficiales de nuestra Universidad establece en 40 semanas, distribuidas en dos semestres. Por lo general este calendario plantea la dedicación de 40 semanas del estudiantado distribuida entre 30 semanas de docencia, y otras 10 semanas más en las que podrá tener sus evaluaciones ordinarias y extraordinarias.

En el calendario propuesto se establece el comienzo y finalización de clases de cada semestre teniendo en cuenta 15 semanas por semestre. Una vez finalizadas las clases de cada semestre, con al menos un día libre en medio, se reservan 12 días para la realización de los exámenes de convocatoria ordinaria de grado y 8 días para los de Máster. Las clases del segundo semestre deben comenzar tras la finalización de los exámenes de convocatoria ordinaria primer semestre.

La convocatoria extraordinaria de ambos semestres se realiza una vez finalizada la convocatoria ordinaria segundo semestre.

La mayor amplitud de plazos para los trabajos final de título (TFT) en este calendario general, sólo pretenden dar cabida a una mayor flexibilidad a cada centro. Estos plazos deben ser compatibles con que el estudiante puede tener el seguimiento del trabajo durante el semestre de realización; con la entrega anticipada de una memoria que debe ser revisada tanto por diferentes estamentos hasta poder ser defendida; y con el requerimiento en los másteres y en algunos grados de que sea la última asignatura pendiente. Dado que el TFT está en la última fase de la titulación, en el caso de titulaciones con TFT de primer semestre, se ha incorporado la posibilidad de que la convocatoria extraordinaria de estos TFT comience a la vez que la convocatoria ordinaria de TFT de segundo semestre. De esta forma, los estudiantes que no tengan que esperar a realizar exámenes de otras asignaturas en la convocatoria extraordinaria podrían terminar su carrera sin esperar al mes de julio.



Este calendario generar puede ser adaptado dentro de los rangos indicados, por lo que debe consultarse el calendario específico de cada titulación publicado en su página web. Las adaptaciones pueden estar motivadas, entre otros, por: garantizar que se puedan impartir el número de horas lectivas de cada asignatura; permitir suspender clases algunos días para la realización de pruebas intermedias, alargar el periodo de exámenes en el caso de titulaciones con numerosas asignaturas optativas; o adelantar el comienzo segundo semestre para tener libres los días de pruebas EBAU en aquellos centros que cedan sus aulas a tal fin.

Esta norma se ajusta a las especificaciones de la Ley 39/2015 en materia de cómputo de plazos.

Debido a sus especiales características:

Para las asignaturas Doctorado: Información más detallada sobre matrícula y reconocimiento de actividades se encuentra en la propia página de la Escuela de Doctorado: [ULPGC - Escuela de Doctorado](#)

Para la docencia en la Estructura de Teleformación: El calendario de la Estructura de Teleformación afecta a todas las enseñanzas oficiales no presenciales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y se ha tratado de asemejar al calendario con el de las Titulaciones Presenciales, aunque condicionado por los sábados disponibles para la realización de evaluaciones. Información más detallada relativa a los diferentes periodos de evaluación se encuentra en: [Calendarios | Estructura de Teleformación \(ulpgc.es\)](#)

La fecha de firma de actas, recogida en el presente documento, se entiende como la fecha límite en la que ya han podido ser firmadas las actas y ha habido tiempo para que el estudiantado haya podido desarrollar el procedimiento de reclamación y revisión (artículos 42 y ss. del Reglamento de evaluación de los resultados aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC). En el caso de asignaturas de TFT, donde el estudiantado debe hacer una entrega previa al acto de defensa, pueden cerrarse las actas antes de la fecha firme mostrada en este calendario si no quedasen estudiantes pendientes de defensa y se hubiera garantizado el cumplimiento del plazo de reclamación y revisión.

Las actas se tienen que firmar telemáticamente a través de los aplicativos disponibles a tal efecto.

Las fechas de las evaluaciones y entrega de actas podrán ser modificadas por el vicerrectorado competente en ordenación académica, a petición de la comisión académica de cada titulación, para adecuarse a las fechas establecidas para la realización de pruebas externas, en aplicación de Directrices Europeas u otras causas que lo justifiquen.



CALENDARIO ACADÉMICO 2025/2026

Apertura curso académico: Por determinar

Másteres

	SEMESTRE	PERIODO DE CLASES
Primer semestre	29.09.2025 - 06.02.2026 (ver calendario cada titulación ya que puede haber adaptaciones) Previamente al 29.09 se podrán realizar actividades de acogida. Otro tipo de actividades docentes requerirán que los estudiantes estén matriculados	29.09.2025 - 23.01.2026 (ver calendario de cada titulación, que puede adaptar su impartición)
Segundo semestre	09.02.2026 - 15.06.2026 (ver calendario cada titulación ya que puede haber adaptaciones comenzando desde el 26.01.y/o finalizando el 15.05)	09.02.2026 - 29.05.2026 (ver calendario de cada titulación, que puede adaptar su impartición comenzando desde el 26.01.y/o finalizando el 15.05)

ASIGNATURAS

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y FIRMA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	FIRMA DE ACTAS
Especial	TODAS	14.10.2025 - 24.11.2025	02.12.2025
Ordinaria	1 ^{er} semestre	26.01.2026 - 04.02.2026 (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo comenzando desde el 12.01 – 23.01)	09.02.2026
	2 ^o semestre y anuales	01.06.2026 - 12.06.2026 (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo comenzando desde el 18.05 – 29.05)	17.06.2026
Extraordinaria	TODAS	15.06 – 30.06 (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo entre el 18.06 y/o 29.06, debiendo empezar las de 2S después del 17.06)	3.07.2026

TRABAJOS FIN DE MÁSTER

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y FIRMA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	FIRMA DE ACTAS
Especial	TODAS	20.10.2025 - 31.01.2026	06.02.2026
Ordinaria	1 ^{er} semestre	03.11.2025 - 27.02.2026	06.03.2026
	2 ^o semestre y anuales	09.03.2026 - 26.06.2026	01.07.2026
Extraordinaria	1 ^{er} semestre	09.03.2026 – 09.09.2026	11.09.2026
	2 ^o semestre y anuales	29.06.2026 - 09.09.2026	

LOS CENTROS DOCENTES PROCURARÁN ESTABLECER, LA PRIMERA SEMANA DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS, LOS EXÁMENES DE AQUELLAS ASIGNATURAS CON MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS.

Las actas han de ser firmadas electrónicamente con la debida antelación para que sean firmes el día indicado en el Calendario, tal y como se establece en el *Reglamento de evaluación de los resultados aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.*

Los exámenes se realizarán, preferentemente, en horario de 9:00 a 19:00 h.

SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA (incluyendo actividades de tutorización)	NAVIDAD 24.12.2025 - 7.01.2026, ambos inclusive.
	SEMANA SANTA 30.03.2026 - 05.04.2026. Martes de Carnaval: 17.02.2026
	FIESTAS Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.
	VERANO 1.08.2026 - 31.08.2026, ambos inclusive



CALENDARIO ACADÉMICO 2025/2026
 Apertura curso académico: Por determinar

ESTRUCTURA TELEFORMACIÓN ULPGC

Grados y Máster

SEMESTRE	PERIODO DE DOCENCIA	PERIODO DE EVALUACIÓN
Primer semestre	10.09 - 1.12.2025	30.11.2025 - 20.01.2026
Segundo semestre	03.02 - 04.05.2026	03.05 - 01.06.2026

ASIGNATURAS

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y FIRMA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	FIRMA DE ACTAS
Ordinaria	1 ^{er} semestre	30.11.2025-14.12.2025-21.12.2025-11.01.2026-18.01.2026	09.02.2026
	2 ^o semestre	03.05.2026-10.05.2026-17.05.2026-24.05.2026-31.05.2026	13.06.2026
Extraordinaria	Semestre 1 y 2	21.06.2026 – 28.06.2026 - 05.07.2026	11.07.2026

TRABAJOS FIN DE TÍTULO

CALENDARIO DE EVALUACIONES Y FIRMA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	FIRMA DE ACTAS
Ordinaria	TFT Semestre 1	05.02.2026 al 17.02.2026	21.02.2026
	TFT Semestre 2 y anual	16.06.2026 al 27.06.2026	03.07.2026
Extraordinaria	TFT Semestre 1, Semestre 2 y anuales	14.07.2026 - 03.09.2026	5.09.2026

Los exámenes se realizarán simultáneamente en todas las sedes autorizadas (indicadas en <http://online.ulpgc.es>), en sábado, a las 10:00 hora insular canario. Para poder presentarse a cada examen, los estudiantes deben inscribirse, indicando el lugar donde deseen realizarlo, con la antelación establecida en la normativa

SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA (incluyendo actividades de tutorización)	NAVIDAD 24.12.2025 - 7.01.2026, ambos inclusive.
	SEMANA SANTA 30.03.2026 - 05.04.2026. Martes de Carnaval: 17.02.2026
	FIESTAS Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.
	VERANO del 1.08.2026 al 31.08.2026, ambos inclusive





CALENDARIO ACADÉMICO 2025/2026

Apertura curso académico: Por determinar

Estudios de Doctorado

Año	Comienzo Curso Académico y tutela académica	Finalización curso Académico
Primer año	15.10.2025	30.09.2026
De segundo en adelante	1.10.2025	30.09.2026
SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA (incluyendo actividades de tutorización)	NAVIDAD 24.12.2025 - 7.01.2026, ambos inclusive.	
	SEMANA SANTA 30.03.2026 - 05.04.2026. Martes de Carnaval: 17.02.2026	
	FIESTAS Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.	
	VERANO del 1.08.2026 - 31.08.2026, ambos inclusive	



ANEXO III



GRADO EN CIENCIA E INGENIERÍA DE DATOS	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2019)
40362 Álgebra y Geometría	40951 Álgebra y Geometría
40363 Matemática Discreta	40952 Matemática Discreta
40364 Fundamentos de Programación I	40953 Fundamentos de Programación I
40366 Métodos Estadísticos I	40961 Métodos Estadísticos
40367 Matemáticas para la Computación	40956 Matemáticas para la Computación
40368 La Empresa y sus Procesos	40960 La Empresa y sus Procesos
40369 Fundamentos de Programación II	40958 Fundamentos de Programación II
40372 Fundamentos de los Sistemas Inteligentes	40974 Fundamentos de los Sistemas Inteligentes
40375 Ingeniería del Software	40965 Ingeniería del Software I
40376 Habilidades Profesionales para Ingenieros	40955 Habilidades Profesionales para Ingenieros
40379 Bases de Datos I	40968 Bases de Datos I
40383 Administración de Sistemas Operativos	40972 Administración de Sistemas Operativos
40384 Bases de Datos II	40973 Bases de Datos II
40387 Administración de Servicios en Red	40976 Administración de Servicios en Red
40388 Virtualización y Procesamiento Distribuido	40977 Virtualización y Procesamiento Distribuido
40462 Seguridad de la Información	40988 Seguridad de la Información



GRADO EN CIENCIA E INGENIERÍA DE DATOS	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2010)
40362 Álgebra y Geometría	40800 Álgebra
40363 Matemática Discreta	40800 Álgebra y 40805 Matemáticas Computacionales
40364 Fundamentos de Programación I	40803 Introducción a la Informática
40366 Métodos Estadísticos I	40811 Métodos Estadísticos
40367 Matemáticas para la Computación	40801 Análisis Matemático
40368 La Empresa y sus Procesos	40802 Organización y Dirección de Empresas
40369 Fundamentos de Programación II	40807 Fundamentos de Programación
40372 Fundamentos de los Sistemas Inteligentes	40825 Fundamentos de los Sistemas Inteligentes
40375 Ingeniería del Software	40817 Ingeniería del Software I
40376 Habilidades Profesionales para Ingenieros	40804 Técnicas de Comunicación para la Ingeniería I y 40809 Técnicas de Comunicación para la Ingeniería II
40379 Bases de Datos I	40816 Bases de Datos I
40383 Administración de Sistemas Operativos	40819 Administración de Sistemas Operativos
40384 Bases de Datos II	40821 Bases de Datos II
40387 Administración de Servicios en Red	40824 Servicios y Seguridad en Red
40462 Seguridad de la Información	40850 Análisis de la Seguridad en los Sistemas de Información o 40858 Fundamentos de la Seguridad

